

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 11 de noviembre de 2024, a las 9.00 horas en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión extraordinaria y urgente el día 31 de octubre de 2024.
 - 2º.- Informes Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

- 3º.- Aceptación de los expedientes de justificación de las subvenciones concedidas a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Granada para la financiación de Gastos Extraordinarios de Inversión, ejercicio 2022. (Expte. MOAD 2024/PES_01/019376).
- 4º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (*Expte. MOAD 2024/OFI_01/000055*).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

- 5º.- Dar conformidad a la Solicitud de subvenciones excepcionales presentadas a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el día 16 de octubre de 2024, dirigidas a proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente, dentro del Plan de Apoyo a la implementación de la normativa de residuos. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/019237*).
- 6º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/010375*).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

7º.- Aprobación de la solicitud de subvención a la Representación de la Comisión Europea para el desarrollo del Plan de Trabajo Europe Direct 2025 en virtud de lo establecido en el Convenio Marco rubricado por la Diputación de Granada y la Comisión Europea para el periodo 2021 – 2025 número Proyecto ES33 -101034676. (Expte. MOAD 2024/PES_01/018883).

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7VWTQ3JZU2VKMOSP7W4AXCAY	Fecha	08/11/2024 13:30:04	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7VWTQ3JZU2VKMOSP7W4AXCAY	Página	1/2	





DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

8º.- Dación de cuenta de las Adendas a los Acuerdos de Concertación que han sido rubricadas por los Ayuntamientos en el mes de octubre de 2024, y que modifican los acuerdos de concertación. (Expte. MOAD 2024/PES_01/020297).

9º.- Asuntos de urgencia.

10°.- Ruegos y preguntas.

11º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

 $C/\ Periodista\ Barrios\ Talavera,\ 1.\ 18071-Granada. Tel.:\ 958\ 24\ 75\ 47\ //53\ //58.\ Fax:\ 958\ 24\ 75\ 81.\ E-mail:\ secretariageneral@dipgra.es$

Código Seguro de Verificación	IV7VWTQ3JZU2VKMOSP7W4AXCAY	Fecha	08/11/2024 13:30:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7VWTQ3JZU2VKMOSP7W4AXCAY	Página	2/2

